



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0410/PPL/083	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 4 de octubre de 2023	<b>BOUC:</b> 5 de octubre de 2023
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Óptica	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> Clínica Optométrica I y II	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Optometría	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Optometría y Visión	
<b>FACULTAD:</b> Óptica y Optometría	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VIII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
<b>Miguel Ángel Sánchez Tena</b>	89,68

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículo		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 105)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
<b>Miguel Ángel Sánchez Tena</b>	85,25	59,68	100	30	89.68

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase



## Universidad Complutense de Madrid

**3º** La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE David Madrid Costa

SECRETARIA María García Montero

VOCAL Santiago García Lázaro

VOCAL Juan Gonzalo Carracedo Rodríguez

VOCAL Amalia Lorente Velázquez

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: David Madrid Costa	Firmado: María García Montero

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: